

INTRODUCCIÓN

“... Diversos países, además de Guatemala, se encuentran inmersos en procesos de reforma educativa, como una acción estratégica y necesaria para resolver fallas detectadas y mejorar sus tasas de eficiencia interna en un proceso de perfeccionamiento cuantitativo y cualitativo. Las motivaciones para realizar ese proceso y la definición de áreas que requieren transformación varían de un país a otro. En Guatemala, se aspira a una reforma integral que contribuya, entre otras grandes expectativas, al mejoramiento de la calidad de vida, a la consolidación de la paz y a la transformación del Estado y la Sociedad.” (Diseño de la Reforma, p.11)

La Reforma Educativa en Guatemala constituye uno de los procesos más significativos de transformación en el país, especialmente después del entorno de crisis que afectó al sistema educativo nacional en las décadas de los años setenta y ochenta. Uno de los elementos que destaca en este proceso de cambio es el cumplimiento de los compromisos sectoriales derivados de los Acuerdos de Paz. Estos Acuerdos puntualizan la educación como uno de los vehículos más importantes para la transmisión y el desarrollo de los valores y conocimientos culturales y para promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades. Aún más, señalan la urgencia de llevar a cabo una reforma educativa que garantice los logros estipulados.

En este proceso de búsqueda de la paz social y del desarrollo económico político en Guatemala, se considera la educación como uno de los factores decisivos para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de sus pueblos y la afirmación de la identidad nacional. “El reconocimiento y valoración de Guatemala como estado pluriétnico y multilingüe da relevancia a la necesidad de transformar el sistema educativo para que refleje la diversidad cultural y responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes.” (Diseño de la Reforma, p.33)

El proyecto Establecimiento de Estándares para el Nivel Primario en Centroamérica representa un esfuerzo de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, con sede en San José de Costa Rica y de los Ministerios de Educación de los países del área para fortalecer los programas de mejoramiento de la calidad de la Educación Primaria. “Mediante el establecimiento de los Estándares de Contenido y de Desempeño y los de Ejecución, se pretende complementar las acciones de carácter curricular que se han venido ejecutando en los distintos países en esta década.” (Documento de Proyecto, p. 1)

El diseño del Proyecto permite recoger, como punto de partida, el trabajo investigativo de un equipo de profesionales seleccionados como especialistas en las áreas de Ciencias Naturales, Idioma Español y Matemática. Tres de ellos son funcionarios del Ministerio de Educación y fueron nombrados para esta actividad; el cuarto profesional fue invitado a participar en esta actividad y ahora ya pertenece al equipo de planta. La investigación inicial dio como producto tres documentos. Uno que contiene el Tendido Curricular con los contenidos de cada materia, incluidos en los materiales que el Ministerio proporciona a los docentes en servicio y a los alum-

nos. Otro documento presenta el esquema de esos contenidos de acuerdo a cada grado del Nivel primario y un tercero presenta las Expectativas de Desempeño, igualmente distribuidas por nivel de Grado.

Esos documentos iniciales fueron sometidos a un proceso de validación por un grupo de expertos quienes indicaron su acuerdo o desacuerdo con lo sugerido por los especialistas nacionales. Las eliminaciones, adiciones o correcciones sugeridas fueron incorporadas a los documentos iniciales y se generó un documento adicional por área que contiene las Metas para el Nivel Primario.

Los documentos descritos anteriormente dieron origen a las Metas Nacionales para el Nivel Primario las cuales fueron sometidas a dos procesos de validación. En este caso se partió de una validación hecha por expertos en la materia quienes expresaron su acuerdo o desacuerdo con lo propuesto como METAS. Seguidamente se envió a representantes seleccionados de la Sociedad Civil a quienes se solicitó que la opinión respondiera a uno de cuatro criterios: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo. La ponderación de las respuestas dio lugar a la eliminación de algunas de las Metas propuestas. Como resultado, se definieron los Estándares de Contenido y Desempeño y se generaron los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado por nivel de Grado. En el documento con los Estándares que se produjo para buscar una nueva validación por profesionales, se marcaron con negrita los Niveles de Logro Marcado.

Como puede verse, el trabajo de investigación, la elaboración de los diferentes documentos, así como informe final del Proyecto han generado un continuo proceso de participación, discusiones y decisiones compartidas. El tiempo utilizado en cada una de las etapas pareció, por momentos, interminable. El costo emocional de someter el trabajo a una y otra validación y revisión y corrección y el tiempo del recurso profesional, ha sido enorme. También enorme es la satisfacción de ver el trabajo terminado y a punto de ser sometido a consideración de toda persona interesada en los cambios curriculares que se avecinan.

En la sección de Metodología, se describe con todo detalle cada uno de los pasos seguidos en Guatemala para llegar al Establecimiento de Estándares Nacionales para el Nivel Primario en las áreas de Ciencias Naturales, Idioma Español y Matemática. Se incluye una descripción de los cambios y adaptaciones hechos por los especialistas del equipo nacional.

A la sección de metodología le sigue la sección intitulada Resultados. En ella se encuentra cada uno de los documentos que contienen los Estándares de Contenido y Desempeño y los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado con los Niveles de Logro marcados con todos los cambios ya incorporados. El orden en que se presentan es el siguiente: Ciencias Naturales, Idioma Español y Matemática.

La sección de Conclusiones y Recomendaciones habla por sí sola. Da a conocer las conclusiones con respecto al trabajo ejecutado. Se trató de hacer énfasis en cuanto a ventajas y desventajas y se agregaron recomendaciones para el Nivel Nacional.

Finalmente, se agregó al documento una sección de Anexos en la que se incluyen los documentos producidos para cada una de las etapas que comprendió este Proyecto.

ANTECEDENTES

Dentro del marco de las tendencias globales de la educación y la búsqueda de la excelencia académica, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana – CECC, con sede en San José de Costa Rica y los Ministerios de Educación de Centroamérica toman la iniciativa de desarrollar el proyecto “Establecimiento de Estándares para el Nivel Primario en Centroamérica. La estandarización en el ámbito centroamericano, surge como un proyecto innovador e integrador, que orientará los esfuerzos hacia el ideal de calidad educativa tanto nacional como regional.

En Guatemala, en las últimas décadas se han puesto en marcha una variedad de reformas curriculares con grados diversos de logro. Sin embargo, los esfuerzos realizados no han dado solución a los problemas educativos. En el pasado se calificó la situación del Ministerio de Educación como caracterizada por múltiples debilidades en la capacidad administrativa y gerencial, como fragmentado y burocrático en los procedimientos utilizados por sus unidades técnicas, como carente de personal calificado y con grandes vacíos en lo que se refiere a la planificación y supervisión educativas y a información y divulgación.” (Reporte Final del 3er. Proyecto, páginas 13 a 16).

Las autoridades y el público, en general, han indicado la necesidad de transformar el sistema educativo y los Acuerdos de Paz sintetizan el convencimiento de cambio que existe en el país. Se han emprendido ya acciones para ampliar la cobertura y mejorar la calidad “pero el déficit, históricamente acumulado, reclama un esfuerzo nacional con amplia participación social y nuevas formas de trabajo.” (Diseño de la Reforma, p. 13)

No obstante, se han desarrollado actividades preeminentes de conformidad con las políticas y estrategias del Ministerio de Educación. Entre los compromisos que se han trabajado sistemáticamente podemos mencionar la ampliación de la cobertura educativa, el fortalecimiento de la educación bilingüe – intercultural, la atención a las poblaciones desarraigadas y desmovilizadas, el fortalecimiento de la calidad educativa, la promoción de una mayor inscripción de niñas en los centros escolares, una mayor permanencia de niños y niñas en la escuela y la conformación de comisiones de reforma educativa.

Resultado de lo anterior es la concepción de educación que se comparte. Se le concibe como un proceso eminentemente humanístico, con un enfoque crítico, transformador y dinámico que favorece la participación. Se persigue una sólida formación técnico – científica y humanista como base fundamental para la realización personal, para el desempeño en el trabajo productivo, para la participación en el mejoramiento de las condiciones de vida y en el desarrollo nacional. Todo ello debe ser manifestado de manera operativa. De allí la importancia del Proyecto Establecimiento de Estándares para el Nivel Primario en el país el cual, se espera, cumpla con el propósito orientador y de apoyo para el desarrollo de futuros proyectos educativos.

JUSTIFICACIÓN

Resulta indispensable que se tome conciencia de que una educación de calidad no se puede lograr sin claridad y objetividad en las metas que se desea alcanzar y de la necesidad de promover una revisión del currículo establecido, el cual centra la actividad de aprendizaje en procesos y considera los contenidos como el medio para desarrollar esos procesos.

El establecimiento de Estándares de Contenido y Desempeño y de Ejecución resulta de mayor importancia porque viene a fortalecer las acciones de carácter curricular que se están ejecutando en Guatemala. Se espera que los cambios que estas acciones promueven, contribuyan a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades a través del desarrollo de valores, de la asimilación de contenidos significativos dentro del contexto cultural local y de la participación en actividades de innovación técnica, científica y organizacional en un marco ético – social y ambiental.

Las autoridades educativas están conscientes de su responsabilidad de ofrecer una educación de la más alta calidad posible a todos los ciudadanos, bajo la tesis de que con ciudadanos mejor preparados, hay más posibilidades de éxito. Es por ello que durante la Tercera Reunión de Viceministros de Educación del área Centroamericana, celebrada en San José de Costa Rica el 16, 17 y 18 de Septiembre de 1998 se estudia, por encargo de los Ministros de Educación, la posibilidad de llevar a cabo varios proyectos relacionados con el mejoramiento de la educación en cada país. Uno de esos proyectos es el Establecimiento de Estándares para el Nivel Primario en Centroamérica.

“La definición de estándares de calidad queda sustentada por los siguientes argumentos: 1) Los estándares permiten a los estudiantes, profesores, padres de familia y a la sociedad conocer claramente qué es lo que se espera que los estudiantes aprendan en la escuela; 2) sirven para orientar las reformas de las pruebas que se aplican a los estudiantes, de los textos que se utilizan en el aula, del curriculum, y de la formación y capacitación de los educadores; 3) cumplen una función coordinadora de las diferentes áreas del sistema educativo, pues logran que los diferentes elementos del sistema se centren en la misma meta...; y 4) son necesarios para ofrecer igualdad de oportunidades, pues en su establecimiento está implícito el principio de que todos los estudiantes deben contar con las mismas oportunidades de aprender...” (Esquivel, 1998)

OBJETIVOS GENERALES

1. Establecer estándares nacionales de contenido, de desempeño y de ejecución para la Educación Primaria.
2. Establecer estándares regionales de contenido, de desempeño y de ejecución para la Educación Primaria Centroamericana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir los estándares de contenido y desempeño y de ejecución para cada grado del Nivel Primario en las áreas de Ciencias Naturales, Idioma Español y Matemática.
2. Instaurar los estándares de contenido y desempeño y los de ejecución para el Nivel Primario en Centroamérica en las mismas áreas.